

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<b>TIPO DE TRASLADO</b>
2016-321093	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INSTITUTO 26 DE MARZO	CARLOS JULIO NEIRA RUEDA	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-429738	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUGO ESTARITA TORRENTE Y TERESA PARRA CORTEZ	URBANAS SURCOLOMBIANA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA URBACOL	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (05) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-427760	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA ELCY CASTILLO SANCHEZ	CONSORCIO MONTESACRO S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-429851	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN EDICSON ROMERO PAREDES	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-268069	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO HERRERA HAMBURGER	FAST COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-292203	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL ANTONIO MORENO ROCHA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-360555	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FERNANDO LOPEZ MORA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-427728	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CECILIA GUZMAN TOVAR	EFFECTO ESTRATEGIA INTERNACIONAL S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-423182	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO FREDY GUTIERREZ GONZALEZ	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-423529	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARCANGEL MUÑOZ MORENO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-419787	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY ALBERTO BONILLA MENDEZ	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-429786	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CINDY JULIETH ARENAS ESCOBAR	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-423748	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN ESTEBAN VILLEGAS MAZO	RIPLEY COLOMBIA TIENDAS POR DEPARTAMENTO S.A.S. EN LIQUIDACION	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-420346	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESPERANZA LUCILA DUARTE MORENO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-273608	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA MARIA VERGARA CARRASCAL Y REGINA DEL PILAR CARRASCAL	HHC PENINSULA 140 S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-268968	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID LORENA PEREZ LUGO	FAST COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-423184	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDY JOHANNA MARIN ARDILA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-423301	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FELIX GIOVANNI FORERO MARTINEZ	CLAUDIA PILAR CARDENAS GONZALEZ en calidad de propietaria del establecimiento de comercio LA MIRADA OPTICA	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-319975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA BROMET GARNICA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-423084	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ALEJANDRO LEON CARDENAS	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-423061	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER ENRIQUE VASQUEZ BLANQUICETT	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-350388	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON IVAN QUIMBAYO RONDON	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-292614	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLENE CARDENAS CARDENAS	FINANZAUTOS S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-291554	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAIN COLOMBIA S.A.S.	DIAMANTE DE LUZ S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-429766	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE MARTIN MORENO BELTRAN	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-420322	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HELMER JHOAN CASTRO RIOS	HONDA FULL ORIENTE S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-422851	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL FERNANDO PARRA GIL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-422977	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID GARCIA SOTO	IDEN CORP S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-419076	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWING FERNANDO LEON TOCARIA	CHEVYPLAN S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-419213	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE BERNARDO GARCIA GUZMAN	PASSION COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-418783	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID AMAYA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-273573	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN VALEIRO ORTEGA BLANCO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-292900	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BRAYAN SEBASTIAN ZULUAGA CASTAÑEDA	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-388411	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON BYRON TAMAYO VERA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-67770	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VIRGINIA CHAVEZ DE VALENCIA	OSCAR VASCO HINCAPIE propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUIDORA DE ESPUMAS MEDELLIN	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-52967	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ZUÑIGA JULIO	CREDITITULOS S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-161869	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAUL MONROY GUARIN	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-130145	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLENY RAMIREZ MEDINA	YIMER SERRANO NAVARRO Y NATALIA ANDREA JAMIOY SANTACRUZ	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-361055	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	REINALDO DIAZ VERGARA Y MARIA IGNACIA REYES LOPEZ	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (05) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-395438	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR HIGUERA Y CARMEN ELISA CASTAÑO VALENCIA	CONSTRUCTORA BAALBAK S.A.S.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (05) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 229**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-203775	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	QUALA S.A.	PREBEL S.A.	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (05) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C. G. P. EXCEPCIONES DE FONDO
2016-000412	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	WESTCON GROUP COLOMBIA LTDA	NGEEK S.A.S. Y OTROS	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (05) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C. G. P. EXCEPCIONES DE FONDO

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **29 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **29 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**